



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. (6760) 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Santander de Quilichao Cauca y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Santander de Quilichao – Cauca.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Santander de Quilichao Departamento de Cauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL COMITÉ DE ACCIÓN LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA <i>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</i>	10482936	CARLOS JULIO BONILLA SOTO
DIPUTADO MAS VOTADO EN SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA <i>(ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)</i>	10690517	MAURICIO MEDINA CASTRO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA <i>ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO</i>	10496903	FRANCISCO ELIAS FIGUEROA
	1062295759	GUSTAVO EDUARDO MOSORONGO PEÑA
	10495159	CARLOS HERNAN MEZU CARABALI
	29497738	NINI SALAZAR SANTA
	34606397	XIMENA ANDREA MEDINA ALARCON
	34611905	ANGELICA MARIA OSPINA GARCIA
	10552886	LUIS ALBERTO VILLAMIZAR GONZALEZ



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1062305256	JUAN DAVID GIRONZA OSPINA
	10752053	NELSON ORDOÑEZ IBARRA
	10497119	VICTOR ANTONIO CLAROS QUINTERO
	10483575	DIEGO LUIS CARABALI CARABALI
	10479262	ERICK ALBERTO MENDOZA CHACON
	1144075158	BRAYAN ESNEIDER MOSQUERA MORAN
	1149437612	JESSICA LASSO COCHO
	1062301450	ENIO ALBERTO NORIEGA RODRIGUEZ
	1113624707	ENITH ORTIZ GONZALEZ
	67035068	KENNY JOHANA NORATO LOPEZ
	1062303494	NATHALIA JIMENEZ CASTAÑO
	25734323	YENY PATRICIA RIVERA RAMIREZ
	34612073	IVEONNE ESCOBAR

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Santander de Quilichao, Departamento de Cauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	10482936	CARLOS JULIO BONILLA SOTO
VICEPRESIDENTE	10495159	CARLOS HERNAN MEZU CARABALI
TESORERO	34611905	ANGELICA MARIA OSPINA GARCIA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Santander de Quilichao, Departamento de Cauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	67035068	KENNY JOHANA NORATO LOPEZ

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Santander de Quilichao, Departamento de Cauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	25362965	HERMENCIA HERRERA DE OBANDO

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Santander de Quilichao, Departamento de Cauca, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General